



FUM, FUM, FUM

(CANCIÓN POPULAR)

ARMONIZADA POR AGUSTÍN COLL AGULLÓ

Ritmat.

CANT. *f* A vin - ti - cinch de De - sem - bre fum, fum, fum

Ritmat.

PIANO. *f*

fum ha nas - cut un mi - nyo - net ros y blan - quet ros y blan - quet fill de la Ver - ge Ma -

- ri - a n'és nat en u - naes - ta - bli - a fum, fum, fum ha nas - fum.

V. TRUJES, Aragón, 217. Barma.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 31 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para

Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Publicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Sorteo-regalo de 100 pesetas á los lectores de LA ACTUALIDAD

Adjunto intercalamos el cupón que ha de utilizarse para intervenir en el sorteo, bajo las siguientes condiciones:

Los lectores pueden remitir el número de cupones que les plazca, llenando las observaciones que en ellos se prefijen en letra clara, para evitar toda confusión. Serán enviados los cupones en sobre abierto franqueado como impreso, dirigiéndolos al señor administrador de LA ACTUALIDAD, calle de la Diputación, 344, por todo el día anterior al primer sorteo de la lotería nacional que se celebre en Madrid en el mes de octubre. En el sobre se consignará el lema *Concurso*.

Los premios se distribuirán á los remitentes de los cupones que al consignar el número de la lotería, coincidan ó más se aproximen al agraciado con el primer premio, y en caso de que hubiese más de un cupón al que correspondiera igual suerte, se procederá al sorteo entre los que coincidieren, publicándose el resultado del concurso en el número de nuestra Revista correspondiente á la semana siguiente á la que se haya celebrado el sorteo, adjudicándose los premios en la forma siguiente:

- 1.º Premio. 25 pesetas en metálico.
- 2.º Premio. 25 pesetas en libros de nuestra exclusiva elección.
- 3.º Premio. 20 pesetas en idem idem.

- 4.º Premio. 15 pesetas en idem idem.
- 5.º Premio. Un año de suscripción gratis á LA ACTUALIDAD.
- 6.º Premio. Un semestre de suscripción gratis á LA ACTUALIDAD.
- 7.º Premio. Un trimestre de suscripción gratis á LA ACTUALIDAD.

SEPTIEMBRE DE 1909 Cupón del sorteo-regalo de LA ACTUALIDAD

Billete de Lotería núm.....

Nombre del concursante.....

Profesión.....

Domicilio.....

Población.....

Provincia de.....